




---En la ciudad de Mendoza, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las 12:30 horas, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se procedió al cierre de la inscripción de aspirantes a participar en el concurso de trámite Abreviado convocado por Resolución N° 181/19 - D., para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple, espacio curricular "DERECHO ROMANO", del ciclo de Formación General de la carrera de Abogacía. Al respecto se ha registrado la inscripción de TRES (03) postulantes: 1°) Abogado SÓNEGO, Pablo Alberto D.N.I. N° 27.765.999, 2°) Abogado RETA OLIVERA, Milton Alejandro D.N.I. N° 20.932.363, 3°) Abogada ROSSI, María Florencia D.N.I. N° 35.153.769. -----

---Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia el señor Ricardo MORALES por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaria Administrativa Abogada Especialista Maria Elena OLGUIN. -----

 Ricardo
Morales


Abog. MARIA E. OLGUIN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho
UNCuyo